



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRODUCCIONES Y MERCADOS
AGRARIOS

Nombramiento de expertos para la Comisión Nacional de Evaluación de Variedades de Arroz y Quinoa.

En aplicación de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General del Registro de variedades comerciales, aprobado por el Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero, tengo a bien nombrar por tres años naturales a los siguientes Expertos para la Comisión Nacional de Evaluación de Variedades de arroz y quinoa, a propuesta del Subdirector General de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales:

Expertos en obtención de variedades:

D. Luis Marqués Falcó.
D. Joan Faiges Mates.

Expertos en caracterización de variedades:

D. Jesús Mérida Silva.
D. Miguel Díaz Durant.

Expertos en evaluación de variedades:

D. Alejandro Castilla Bonete.
D^a. Concha Domingo Carrasco.

Expertos en producción de semillas de cultivos extensivos:

D. Carlos Fernández Bermejo.
D^a. Susana Vilariño Rodríguez.

Expertos de Industrias que utilicen productos obtenidos por las semillas:

D^a. Roser Llaó García.
D. Agustín Fuentes Guijarro.

Expertos en recursos fitogenéticos:

D. Juan Gragera Facundo.
D^a. Lucía de la Rosa Fernández.

Expertos en tecnología y calidad:

D. Manuel Ochoa González.
D^a. Concha Ortolá Santacreu.

Experta en fitopatología:

D^a. María del Mar Catalá Forner.

Firmado electrónicamente:

Esperanza Orellana Moraleda
DIRECTORA GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

www.mapa.gob.es
dgpma@mapa.es

C/ ALMAGRO, N° 33,
28010 MADRID
TEL.: 91 347 66 07/47
FAX: 91 347 58 83

CSV : GEN-fb6c-b45d-e8bf-fb68-b9d2-0a55-5f44-8e67

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ESPERANZA DE ORELLANA MORALEDA | FECHA : 27/01/2022 12:09 | Sin acción específica

